

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE RADIO Y COMUNICACIÓN DE PERSONAS S.A. SIRACUPERSA.

Cumpliendo disposiciones y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la Compañía y en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he examinado contablemente los Estados Financieros de la Compañía **SIRACUPERSA.**, por el Ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

En la revisión se comprueba la aplicación de normas y procedimientos generales de contabilidad, en el registro de las operaciones mercantiles realizadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y manifiesto que no he encontrado ninguna novedad que resaltar, por lo que puedo concluir que los Estados Financieros antes indicados estas razonablemente presentados.

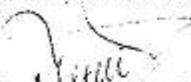
La toma de decisiones en la gestión administrativa se han canalizado en forma coordinada motivo por el que en ningún momento se han observado incoherencias o contradicciones que nos haga presumir falta de colaboración o responsabilidad en la administración.

En el análisis de los libros sociales que exige la Ley, he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales y reglamentarias en dicha materia.

En el ejercicio de nuestras funciones de Comisario de la Compañía he tenido que actuar conforme a los preceptos establecidos en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.

En cuanto, a la cooperación cabe señalar que la información obtenida fue por la manifestación favorable por parte de las personas que están encargadas en lo financiero-contable y también la de su Administrador.


Ing. Enrique Luna Yerovi
C.C.# 0904289287
COMISARIO

CONVOCATORIA

Guayaquil, Marzo 01 del 2016

AL Señor (a)

Ing. Enrique Luna Yerovi

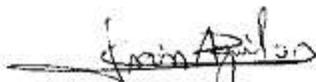
De mis consideraciones:

Convocase por medio de la presente a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día Martes 15 de Marzo del 2016, a las 13H00 en las oficinas de la **SIRACUPERSA.**, situadas en el CANTON GUAYAQUIL , PROVINCIA DEL GUAYAS,AV. FRANCISCO DE ORELLANA 1007 CENTRO COMERCIAL BAUHAUS LOCAL 7 PLANTA BAJA.

El punto a tratarse la lectura de su informe en calidad de comisario al cual ha sido comunicado oportunamente y entregado su Nombramiento en la Junta Extraordinaria realizado el 29 de Enero del 2016, siendo las 11h00 su designación, para actuar en dicha funciones.

Particular que comunico y notifico a las siguientes direcciones y correos electrónicos.

Correo Electrónico: acetricon-el@hotmail.com


IVAN AGUILAR MORA
GERENTE GENERAL